



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

El repudio a la agresión que sufrió la mujer árbitro Dalma Cortadi, por el futbolista Cristian Tirone, en partido de Tercera División entre Deportivo Independencia y Garmense, correspondiente a la Liga de Tres Arroyos.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jaunegui Diputada Provincial

Frente de Todos





FUNDAMENTOS

El fútbol argentino está indignado por la brutal agresión que sufrió la mujer árbitro Dalma Cortadi, por el futbolista Cristian Tirone, en partido de Tercera División entre Deportivo Independencia y Garmense, correspondiente a la Liga de Tres Arroyos.

La árbitra expulsó a Tirone a los 15 minutos del segundo tiempo, por lo que el jugador reaccionó de manera violenta y cobarde, golpeándola de atrás y arrojándola al césped.

Tirone, de 30 años, jugador de Deportivo Independencia, fue detenido luego de la agresión. Por su parte, la jueza Cortadi fue revisada en un hospital cercano y enviada a su domicilio horas después.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui Diputada Provincial

Frente de Todos